

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

64.776/05. *Edicto de la Generalitat de Catalunya Departamento de Trabajo e Industria, Servicios Territoriales en Tarragona, de 2 de diciembre de 2005, por el que se hace pública la Resolución que señala un nuevo día para la redacción de actas previas a la ocupación y, si procede, de ocupación definitiva de las fincas afectadas por la ejecución del proyecto de la red de distribución para el suministro de gas natural a la central de ciclo combinado de La Plana del Vent, en el término municipal de Vandellós y Hospitalet de L'Infant (referencia XDF-113).*

Dado que se publicó la relación de los bienes y derechos afectados por la ejecución del proyecto de la red de distribución para el suministro de gas natural a la central de ciclo combinado de La Plana del Vent, en el término municipal de Vandellós y Hospitalet de L'Infant (expediente XDF-113) en el DOGC número 4264 de 19.11.2004, en el DOGC número 4372, de 27.4.2005, y en el DOGC número 4461 de 2.9.2005; en el BOE número 284, de 25.11.2004, en el BOE número 284, de

25.11.2004, en el BOE número 99, de 26.4.2005, y en BOE número 213, de 6.9.2005 y en el Diari de Tarragona de 22.11.2004, de 27.4.2005 y de 6.9.2005.

Dado que la Resolución que señalaba día para la redacción de actas previas a la ocupación fue publicada en los diarios oficiales y en uno comercial.

Dado que, intentada la notificación individual a los interesados convocados que constan en el anexo de este Edicto, no se pudo practicar por desconocimiento de la titularidad de las fincas descritas o del domicilio del titular, se señalan los días, lugares y horas indicados en el anexo para que comparezcan a la redacción de actas previas a la ocupación y, si procede, de ocupación definitiva.

Deben asistir al acto los titulares de los bienes y derechos afectados, personalmente o representados por una persona debidamente autorizada, aportando los documentos que acrediten su titularidad y el último recibo de la contribución correspondiente del bien afectado, y pueden hacerse acompañar, a su cargo, de peritos o notario.

Los lugares de reunión son las dependencias del Ayuntamiento de Vandellós y L'Hospitalet de L'Infant. A continuación los asistentes se trasladarán a los terrenos, si procede, para redactar las actas.

Tarragona, 2 de diciembre de 2005.—Josep M. Solanes Segura, Director de los Servicios Territoriales en Tarragona.

Anexo

Relación de bienes y derechos afectados

Abreviaturas utilizadas:

Datos catastrales: FN = finca número; TD = titular (catastral); PO = polígono número; PA = parcela número.

Ayuntamiento: Vandellós i L'Hospitalet de L'Infant.
Día: 29 de diciembre de 2005.

Hora: 10 horas.

FN=NL-44; TD=M. Cinta Saladie Ortiz; PO=35; PA=348.
FN=NL-92; TD=Jaime Boquera Marco; PO=36; PA=233.
FN=NL-111; TD=Jaime Castellvi Boquera; PO=40; PA=29.
FN=NL-116; TD=Pedro Pages Serrano; PO=40; PA=49.
FN=NL-125; TD=Salvador Isem Saladí; PO=22; PA=235.
FN=NL-148; TD=desconocido; PO=22; PA=167.
FN=NL-174; TD=Ramon Vives Vidal; PO=22; PA=150.
FN=NL-189; TD=Luis Vemet Margalef; PO=36; PA=148.
FN=NL-209; TD=Carolina Marco Alba; PO=22; PA=146.
FN=NL-228; TD=Jaime Marco Bes; PO=22; PA=257.
(05.336.048).